



SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO

CIRCULAR: = 0 0 0 0 9 9

1700

Ibagué, 26 FEB 2024

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR
TANTO RURAL COMO URBANO

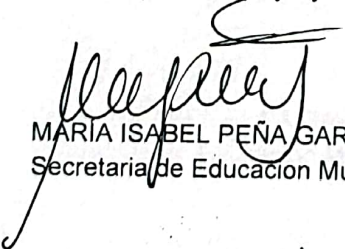
ASUNTO: SOLICITUD ESPACIOS INSTITUCIONALES

la Secretaria de Educacion Municipal, desde la Dirección de Calidad Educativa, en Articulación con la Secretaria de Salud Municipal y con los actores que el Dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura de la Zancuda Aedes Aegypti la cual se encuentra afectando principalmente al curso de vida de: Primera Infancia, Infancia y adolescencia, es el motivo por el cual debemos recordar que una de nuestra misión como secretarías Municipales es la de proteger nuestra comunidad estudiantil a través de la prevención de las enfermedades transmitidas a partir de las recomendaciones del ministerio de salud bajo el decreto 157 del 06 de febrero de 2024.


Cabe informar que: "la Alcaldía Municipal de Ibagué, declara en emergencia en Salud Pública al municipio de Ibagué por Dengue y adopta el plan de contingencia", y es por esto que estamos solicitando estos espacios para que un equipo de la secretaria de Salud haga presencia en su institución educativa y coordinen con el docente de ciencias naturales la forma de trabajar sobre este tema que es de vital importancia.

Cualquier información, favor comunicarse con la profesional Universitaria Tania Macedo al celular 322311229.

Gracias por su apoyo y colaboración


MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaria de Educación Municipal


Revisa: DIANA ROCÍO LÓPEZ CHICA
Directora de Calidad Educativa.

Redacto: Elsa Sandoval Olaya, Profesional Universitaria 



www.ibagué.gov



www.ibague.gov.co